

Estimados Sres/as:

En relación con el asunto de referencia, les informo que con fecha de hoy, 16 de diciembre, el B.O.E. ha publicado la Resolución de 7 de diciembre de 2009, por la que se aprueba la Convocatoria de los Programas de "Becas MAEC-AECID" del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC), para ciudadanos extranjeros para el curso académico 2010-2011.

Esta convocatoria refleja algunos cambios que se plasman en:

1. Separación de la convocatoria: una para españoles y otra para extranjeros.
2. Agrupación de diferentes programas para evitar la dispersión/confusión existente (24 programas aparecen en la convocatoria de 2008).
3. Coherencia entre los programas y el Espacio Europeo de Educación Superior.
4. Aumento de las becas de Doctorado (realización de tesis) a 4 años. Esto es fruto no sólo de las peticiones de los becarios sino de la visión de las universidades y Organismos Públicos de Investigación consultados.
5. Revisión del texto de la convocatoria y adecuación a un lenguaje más comprensible por parte de los usuarios.
6. Conformidad de la convocatoria con el Movimiento Open Acces (Acceso abierto a la producción científica).
7. Se abre la posibilidad de que parte de la gestión de las becas, sin que MAEC/AECID pierda el control sobre su convocatoria y resolución, pase a las universidades y OPIs.

La Convocatoria puede ser consultada en: www.boe.es, www.aecid.es/becas, y www.aecid.es/web/es/becas/becas/

Los plazos de presentación de solicitudes son los siguientes:

PROGRAMAS	INICIO	FINALIZACION
I.A (Cursos de verano para extranjeros) I.B (RAE y Academias) I.C (Renovación RAE)	Día siguiente a la publicación en BOE	11 de enero de 2010
II.A (Doctorado e Investigación) II.B (Master y títulos propios) II.D (Programa Tordesillas) IV.A (Biblioteca AECID)	Día siguiente a la publicación en BOE	18 de enero de 2010
II.C (Escuela Diplomática)	4 de enero de 2010	8 de febrero de 2010
III.A (Colegio de Europa Brujas y Natolin) III.B (Instituto Universitario Europea)	4 de enero de 2010	29 de enero de 2010
II.E (Renovación Master y Doctorado) III.C (Renovación Instituto Universitario Europeo) IV.B (Renovación Biblioteca AECID)	9 de febrero de 2010	1 de marzo de 2010

Próximamente, les remitiré el escrito relativo al proceso de evaluación de las solicitudes.

Agradeciendo su colaboración, les envía un cordial saludo,

Javier Pérez Iglesias.

Jefe del Departamento de Cooperación Universitaria y Científica.

Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas.

AECID